



**FORMULARIO DE POSTULACIÓN  
REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES (RFI) DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN  
PERSONAL**

21/12/2021

Versión: 09



De uso interno ISP  
Ref. N°: 14 DIC 2021

8789/21

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE POSTULA**

Nombre o Razón Social:	TECNO BOGA COMERCIAL LIMITADA	Marque (con una X) las casillas según corresponda
Nombre fantasía	TECNO BOGA COMERCIAL LIMITADA	El postulante actúa como:
RUT:	76.363.883-9	- Fabricante
Dirección	AV DEL VALLE 765 OF 101 CIUDAD EMPRESARIAL HUECHURABA	- Importador
Ciudad	SANTIAGO	N° de productos que postula: 1

**2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO O (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(LES)**

Nombre:	[Redacted]
RUT:	[Redacted]
Dirección:	AV DEL VALLE 765 OF 101 CIUDAD EMPRESARIAL HUECHURABA. SANTIAGO
Teléfono de contacto:	+ 56(2) 27266000
Email	cadriazola@tecnoboga.cl

(Agregar información solicitud por cada Representante Legal)

**3. IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLE TÉCNICO DE LA POSTULACIÓN ANTE EL ISP**

Nombre:	[Redacted]
RUT:	[Redacted]
Dirección:	AV DEL VALLE 765 OF 101 CIUDAD EMPRESARIAL HUECHURABA. SANTIAGO
Teléfono de contacto:	+ 56(2) 27266000
Email	cadriazola@tecnoboga.cl

**¿Se da autorización expresa para ser notificado a través del correo electrónico del responsable Técnico?**

SI

NO

- Los firmantes solicitan al ISP: Ser evaluado para su incorporación al Registro de Fabricantes e Importadores de EPP, según la Resolución Exenta N°2618/2020 que aprueba las Bases Técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal (RFI).
- Los firmantes declaran:
  - Conocer los requisitos estipulados en la Bases Técnicas y obligaciones de los participantes del Registro.
  - Que todos los antecedentes entregados en esta solicitud son fidedignos
- Los firmantes se comprometen a:
  - Respetar el procedimiento de incorporación.
  - Pagar los aranceles correspondientes al proceso de evaluación.
  - Informar cualquier cambio de la información que aquí se declara (puntos 1, 2 o 3), mediante correo electrónico enviado a [postulacionesRFI@ispch.cl](mailto:postulacionesRFI@ispch.cl).
  - Cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases Técnicas del registro.

Fecha: diciembre 09 de 2021

\_\_\_\_\_  
**Carolina Adriazola Castro**  
Rut: 13.482.217-1  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
**Carolina Adriazola Castro**  
Rut: 13.482.217-1  
Responsable Técnico

## EVALUACIÓN LEGAL

Marque con una X las casillas, según corresponda:

¿La empresa ha postulado con anterioridad al RFI?	
- No	
- Si	X
En caso de respuesta afirmativa ¿La empresa fue aprobada legalmente por el ISP?	
- No	
- Si	X

Ante dudas sobre su estatus de aprobación legal, puede escribir al correo electrónico: [postulacionesRFI@ispch.cl](mailto:postulacionesRFI@ispch.cl)

#### 4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE POSTULA:

Identificar en la siguiente tabla, tal como se especifica en el Certificado de Conformidad, el o los EPP que se desea(n) incorporar al Registro:

N°	Tipo de EPP	Marca	Modelo	Normativa	Organismo certificador
1	Calzado de seguridad	REDBRICK	COMET HIGH	INTERNATIONAL STANDARD : EN ISO 20345:2011 Personal Protective equipment – Safety footwear.	CTCR - Asociación para la promoción, investigación, desarrollo e innovación tecnológica de la industria del calzado y conexas de La RIOJA (CTCR)
2	-----	-----	-----	-----	-----
3					
4					
5					
6					